



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al artículo 31 y el anexo II del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y sus posteriores modificaciones

Versión n.: 01

Fecha de publicación: 15-Septiembre-2021

Fecha de revisión: -

Fecha de la sustitución por la nueva versión:

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

**Nombre comercial o denominación de la mezcla** QUALIFIER CHAIN

**Número de registro** -

**Identificador único de la fórmula (IUF):** SJ88-PQ9P-NTJE-EUAH

**Sinónimos** Ninguno.

**Código de producto** RP\_9004B

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** Lubricante de cadena.

**Usos desaconsejados** Todos los demás usos.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Nombre de la compañía** REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.

**Dirección** Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, Spain

**Número de teléfono** +34 917538000 /+34 917538100

**Fax** +34 902303145

**Dirección del correo de electrónico** FDSRLESA@repsol.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

**Servicio de Información Toxicológica** + 34 91 562 04 20

**Carechem 24** +34 91 114 2520 / +44 1235 239670

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

### Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

#### Peligros físicos

Aerosoles

Categoría 1

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

#### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** Peligro

#### Indicaciones de peligro

H222

H229

Aerosol extremadamente inflamable.

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

#### Consejos de prudencia

#### Prevención

P210

P211

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
<b>Respuesta</b>	No asignado.
<b>Almacenamiento</b>	
P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
<b>Eliminación</b>	No asignado.
<b>Información suplementaria que debe figurar en la etiqueta</b>	EUH208 - Contiene Sulfuro de olefina, Productos de reacción de ácido bis(4-metilpentan-2-il)ditiofosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alkil (ramificados). Puede provocar una reacción alérgica.
<b>2.3. Otros peligros</b>	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores. La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta FDS.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
decano	10 - 20	124-18-5 204-686-4	01-2119474199-26-XXXX	-	
<b>Clasificación:</b> Flam. Liq. 3;H226, Asp. Tox. 1;H304 <b>Indicación de peligro</b> EUH066 <b>suplementaria:(s):</b>					
Sulfuro de olefina	1 - 5	68937-96-2 273-103-3	01-2119540515-43-XXXX	-	
<b>Clasificación:</b> Skin Sens. 1B;H317, Aquatic Chronic 3;H412 <b>Límite Específico de</b> Skin Sens. 1B;H317: C >= 46 % <b>Concentración:</b>					
Productos de reacción de ácido bis(4-metilpentan-2-il)ditiofosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alkil (ramificados)	< 1	- 931-384-6	01-2119493620-38-XXXX	-	
<b>Clasificación:</b> Acute Tox. 4;H302;(ATE: 500 mg/kg), Eye Dam. 1;H318, Skin Sens. 1B;H317, Aquatic Chronic 2;H411 <b>Límite Específico de</b> Eye Irrit. 2;H319: 50 % < C <= 100 % <b>Concentración:</b>					

#### Comentarios sobre los componentes

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### Información general

Asegúrese de que el personal médico conozca los materiales específicos y tome precauciones para protegerse.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### Inhalación.

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

##### Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

##### Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

##### Ingestión

En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente** Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

**Riesgos generales de incendio** Aerosol extremadamente inflamable.

### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** Espuma. Polvo. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

**Medios de extinción no apropiados** No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. Durante un incendio, pueden formarse gases peligrosos para la salud como los siguientes: Óxidos de carbono. Óxidos de nitrógeno.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios** Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio** Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

**Métodos específicos** Retire los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** Evitar respirar la niebla/los vapores. Siga los procedimientos de emergencia estándar. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. No toque el material derramado ni camine sobre él. Use equipo protector personal adecuado (Véase la sección 8).

**Para el personal de emergencia** Mantenga el personal no necesario lejos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente** No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza** Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado.

Derrames grandes: Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Recoja los absorbentes usados en tambores o en otros recipientes apropiados. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo.

**6.4. Referencia a otras secciones** Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**7.1. Precauciones para una manipulación segura** Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Asegurar la implantación de sistemas de trabajo seguros o disposiciones equivalentes para gestionar los riesgos.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Evite que se acumulen cargas electrostáticas usando las técnicas comunes de unión y conexión a tierra. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

**7.3. Usos específicos finales** Lubricante de cadena.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control**

**Límites de exposición profesional** No existen límites de exposición indicados para el/los ingredientes.

**Valores límite biológicos** No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados** Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Niveles sin efecto derivado (DNEL)****Población en general**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Productos de reacción de ácido bis(4-metilpentan-2-il)ditiofosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alkuil (ramificados) (CAS -)			
Corto plazo, local, cutánea	160 µg/cm <sup>2</sup>	15	Sensibilización cutánea
Largo plazo, local, cutánea	160 µg/cm <sup>2</sup>	15	Sensibilización cutánea
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,25 mg/kg	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	6,25 mg/kg	240	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1,09 mg/m <sup>3</sup>	60	Toxicidad por dosis repetidas
Sulfuro de olefina (CAS 68937-96-2)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	0,167 mg/kg pc/día	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	1,67 mg/kg	600	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	0,58 mg/m <sup>3</sup>	150	Toxicidad por dosis repetidas

**Trabajadores**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Productos de reacción de ácido bis(4-metilpentan-2-il)ditiofosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alkuil (ramificados) (CAS -)			
Corto plazo, local, cutánea	160 µg/cm <sup>2</sup>	15	Sensibilización cutánea
Largo plazo, local, cutánea	160 µg/cm <sup>2</sup>	15	Sensibilización cutánea
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	12,5 mg/kg	120	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	4,28 mg/m <sup>3</sup>	30	Toxicidad por dosis repetidas
Sulfuro de olefina (CAS 68937-96-2)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	4,67 mg/kg	300	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	3,29 mg/m <sup>3</sup>	75	Toxicidad por dosis repetidas

**Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)**

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
decano (CAS 124-18-5)			
Agua dulce	1,2 µg/L	1	
Agua marina	1,2 µg/L	1	
Planta de tratamiento de aguas residuales	18 µg/L	1	
Sedimento (agua de mar)	0,33 mg/kg	1	
Sedimento (agua dulce)	0,33 mg/kg	1	
Suelo	0,13 mg/kg	1	
Productos de reacción de ácido bis(4-metilpentan-2-il)ditiofosfórico con óxido de fósforo, óxido de propileno y aminas, C12-14-alkuil (ramificados) (CAS -)			
Agua dulce	2,4 µg/L	50	
Agua marina	0,24 µg/L	500	
Envenenamiento secundario	10 mg/kg	300	Oral
Planta de tratamiento de aguas residuales	24,33 mg/l	100	
Sedimento (agua de mar)	1,29 µg/kg		
Sedimento (agua dulce)	12,9 µg/kg		
Suelo	1,17 µg/kg		

## Sulfuro de olefina (CAS 68937-96-2)

Agua dulce	0,24 µg/L	1000	
Agua marina	0,024 µg/L	10000	
Envenenamiento secundario	6,66 mg/kg	300	Oral
Planta de tratamiento de aguas residuales	4,51 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	0,094 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	0,94 mg/kg		
Suelo	18,1 µg/kg		

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

#### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

##### Información general

La elección del equipo de protección individual más adecuado en cada caso depende, entre otros factores, de la naturaleza de los trabajos a realizar y de las condiciones en que se llevan a cabo. Considere para ello los análisis de riesgos que se hayan realizado al respecto y consulte al responsable de seguridad y/o a los proveedores de los equipos cuando sea necesario para su correcta elección. En cualquier caso, dichos equipos cumplirán la normativa CEN vigente que les corresponda. Los trabajadores que utilicen estos equipos deberán haber recibido la formación necesaria para su uso.

##### Protección de los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

##### Protección de la piel

##### - Protección de las manos

Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Utilice guantes de protección resistentes a productos químicos que cumplan con la norma EN 374 para la manipulación del producto. Emplee prácticas de higiene industrial correctas y lave con agua y jabón los guantes antes de quitárselos. Evalúe las condiciones de trabajo y consulte en todos los casos a su proveedor de guantes para obtener información sobre el tipo de guantes más adecuado y las especificaciones de material, espesor y tiempo de penetración correspondientes. Para contacto intermitente o por salpicadura se recomienda como mínimo el uso de guantes de tipo B de acuerdo con lo dispuesto en la norma EN 374, consulte a su proveedor sobre la opción más adecuada para el producto. Para aquellas aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con posible abrasión o punción, se deben considerar los requisitos de la norma EN 388. Para tareas que conlleven riesgos térmicos se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 407.

##### - Otros

Úsese indumentaria protectora adecuada.

##### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. La protección respiratoria debe cumplir la norma EN 14387. Use un respirador con suministro de aire de presión positiva si existe el riesgo potencial de liberación incontrolada, los niveles de exposición no se conocen, o en cualquier otra circunstancia en la que un respirador con filtro de aire no proporcione la protección adecuada. El respirador adecuado debe ser elegido por un profesional cualificado.

##### Peligros térmicos

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

#### Medidas de higiene

No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

#### Controles de exposición medioambiental

Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta FDS.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Aerosol.
Color	No hay datos disponibles (*)
Olor	Característico.
Punto de fusión/punto de congelación	No hay datos disponibles (*)

<b>Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No hay datos disponibles (*)
<b>Inflamabilidad</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de explosividad inferior (%)</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Límite de explosividad superior (%)</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Punto de inflamación</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Temperatura de descomposición</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>pH</b>	No hay datos disponibles (*)
<b>Viscosidad cinemática</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Solubilidad</b>	
<b>Solubilidad (agua)</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Presión de vapor</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	
<b>Densidad</b>	0,821 g/cm <sup>3</sup> (20 °C (68 °F))
<b>Densidad relativa</b>	La propiedad no se ha medido.
<b>Densidad de vapor</b>	No hay datos disponibles (*)
<b>Características de las partículas</b>	No hay datos disponibles (*)

## 9.2. Otros datos

**9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico** No se dispone de información adicional pertinente.

### 9.2.2. Otras características de seguridad

**Otras características de seguridad** (\*) No existen datos disponibles en la fecha de elaboración de este documento o no son aplicables debido a la naturaleza y peligro del producto.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Calor, llamas y chispas. Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

<b>Información general</b>	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
<b>Información sobre posibles vías de exposición</b>	
<b>Inhalación.</b>	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la piel</b>	El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
<b>Contacto con los ojos</b>	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
<b>Ingestión</b>	Puede causar molestias si se ingiere. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

**Síntomas** La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Producto	Especies	Resultados de la prueba
QUALIFIER CHAIN (CAS Mezcla)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
ETA		> 5000 mg/kg
<b>Oral</b>		
ETA		> 5000 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
decano (CAS 124-18-5)		
<b>Agudo</b>		
<b>Inhalación.</b>		
CL50	Ratón	72,3 mg/l, 2 Horas
Sulfuro de olefina (CAS 68937-96-2)		
<b>Agudo</b>		
<b>Dérmico</b>		
DL50		>= 2000 mg/kg
<b>Oral</b>		
DL50		>= 2000 mg/kg

<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Sensibilización respiratoria</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Sensibilización cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Carcinogenicidad</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.	
<b>Peligro por aspiración</b>	Debido a la forma física del producto, no constituye ningún peligro por aspiración.	
<b>Información sobre la mezcla en relación con la sustancia</b>	No hay información disponible.	

### 11.2. Información sobre otros peligros

<b>Propiedades de alteración endocrina</b>	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.
<b>Información adicional</b>	Salvo que se indique lo contrario, los efectos de este producto sobre la salud se evalúan sobre la base de los métodos de cálculo aplicables para su clasificación.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
decano (CAS 124-18-5)		
<b>Acuático (a)</b>		
<i>Agudo</i>		
Pez	CL50	Piscardo cabeza de oveja (Cyprinodon variegatus) > 500 mg/l, 96 horas

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Sulfuro de olefina (CAS 68937-96-2)		
<b>Acuático (a)</b>		
<i>Agudo</i>		
Crustáceos	CE50	Dafnia magna
		0,24 mg/l, 48 horas
<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	No existen datos sobre la degradabilidad del producto.	
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>		
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)</b>		
Sulfuro de olefina (CAS 68937-96-2)		5,6, (20 °C)
decano (CAS 124-18-5)		5,01
<b>Factor de bioconcentración (FBC)</b>	No disponible.	
<b>12.4. Movilidad en el suelo</b>	No hay datos disponibles.	
<b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.	
<b>12.6. Propiedades de alteración endocrina</b>	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.	
<b>12.7. Otros efectos adversos</b>	Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente.	

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Restos de productos</b>	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
<b>Envases contaminados</b>	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
<b>Código europeo de residuos</b>	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
<b>Métodos de eliminación/información</b>	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
<b>Precauciones especiales</b>	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOLES
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>Clase</b>	2.1
<b>Riesgo subsidiario</b>	-
<b>Label(s)</b>	2.1
<b>No. de riesgo (ADR)</b>	No asignado.
<b>Código de restricción en túneles</b>	D
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>	No asignado.
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>	No.
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

### RID

<b>14.1. Número ONU</b>	UN1950
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOLES



#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	2.1
Riesgo subsidiario	-
Label(s)	2.1

14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

#### ADN

14.1. Número ONU UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AEROSOLES

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase	2.1
Riesgo subsidiario	-
Label(s)	2.1

14.4. Grupo de embalaje No asignado.

14.5. Peligros para el medio ambiente No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

#### IATA

14.1. UN number UN1950

14.2. UN proper shipping name Aerosols

#### 14.3. Transport hazard class(es)

Class	2.1
Subsidiary risk	-

14.4. Packing group Not assigned.

14.5. Environmental hazards No.

ERG Code 10L

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

#### IMDG

14.1. UN number UN1950

14.2. UN proper shipping name Aerosols

#### 14.3. Transport hazard class(es)

Class	2.1
Subsidiary risk	-

14.4. Packing group Not assigned.

#### 14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No.

EmS F-D, S-U

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No es aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones**

No listado.

**Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### **Autorizaciones**

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

#### **Restricciones de uso**

**Reglamento (CE) Nº 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

#### **Otras normas de la UE**

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones**

No listado.

#### **Otras reglamentaciones**

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo.  
Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

DIRECTIVA 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas:  
PARTE 1 (Categorías de sustancias peligrosas) - P3a AEROSOLES INFLAMABLES

#### **Normativa nacional**

Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes.

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **Lista de abreviaturas**

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.  
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
ETA: Estimación de toxicidad aguda.  
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
CE50: Mediana de la concentración efectiva.  
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
OMI: Organización Marítima Internacional.  
CL50: Mediana de la concentración letal.  
DL50: Mediana de la dosis letal.  
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.  
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

## Referencias

ECHA CHEM  
HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas

## Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

## Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

## Cláusula de exención de responsabilidad

La presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS) se refiere exclusivamente a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento.

La información que se suministra en esta FDS se ha recopilado de acuerdo con la mejor información disponible en base a datos técnicos que se consideran fiables en el momento de su elaboración, y de conformidad con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, no implicando el otorgamiento de ninguna garantía expresa o implícita ni sobre la exactitud de la información contenida en la misma ni relativa a su idoneidad para un uso determinado o especificación.

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene la responsabilidad de evaluar la información contenida en la FDS, y de verificar que la misma sea correcta y adecuada para el uso previsto para la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento

El comprador como destinatario de la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento al que se refiere la presente Ficha de Datos de Seguridad (FDS), tiene asimismo la responsabilidad de gestionar adecuadamente los riesgos existentes en su lugar de trabajo, y en consecuencia tiene la obligación, respecto de sus trabajadores y representantes, así como de cualquier otra persona que pudiera manipular, utilizar o verse expuesto a la sustancia/producto especificado en la sección 1 del presente documento en su lugar de trabajo de (i) facilitar el acceso a la información pertinente de esta Ficha de datos de Seguridad (FDS), transmitiendo a tal fin las indicaciones relevantes incluidas en la FDS, especialmente, las referidas a los riesgos del producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente, así como de (ii) asegurar que reciben y cuenta con la formación adecuada para manipular, utilizar o verse expuesto al producto/sustancia especificado en la sección 1 del presente documento conforme a las indicaciones incluidas en la FDS.

En consecuencia, no se aceptará ningún tipo de responsabilidad por daños derivados ni del uso de la información ni del empleo de la sustancia/producto especificada en la sección 1 del presente documento por parte del destinatario de la FDS.